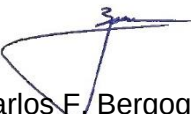


POLÍTICA Y OBJETIVOS DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

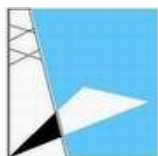
El Directorio de Integración Eléctrica Sur Argentina S.A. declara que la política de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional es un aspecto esencial de su planificación estratégica, la cual procura alcanzar niveles de excelencia en todos los ámbitos de la organización.

Dicha política se expresa en los siguientes aspectos esenciales:

1. Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
2. Analizar el contexto de la organización, los riesgos y oportunidades, a fin de establecer una adecuada planificación y prevención, para cumplir los objetivos de la organización.
3. Suministrar productos y servicios con la calidad requerida, mediante procesos que preserven el ambiente, la seguridad y la salud de las partes interesadas.
4. Concientizar que la prevención de accidentes laborales y/o ambientales es una función integrada e indelegable de todos los niveles de la Organización.
5. Mantener un ambiente de trabajo seguro, amigable y superador, tendiente al bienestar de su personal, asociados y subcontratistas.
6. Mantener un Sistema de Gestión Integrado (SGI) bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y asegurar los recursos necesarios para su eficaz funcionamiento y mejora continua.
7. Alentar y promover el desarrollo de los recursos humanos mediante la formación permanente, y la participación individual y grupal.
8. Atender con cordialidad y eficiencia las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas, y promover la participación del personal
9. Mantener proveedores y subcontratistas calificados, y procurar que compartan nuestra política y objetivos.
10. Utilizar esta política como referencia para establecer y revisar objetivos y metas, difundirla interna y externamente, revisarla periódicamente, y ponerla a disposición de todas las partes interesadas.


Carlos F. Bergoglio
Presidente





INTESAR S.A.